

# ANÁLISIS DE LA VISIÓN POLÍTICA EXTERIOR PERUANA, FORMULADA POR EL EMBAJADOR CARLOS GARCÍA BEDOYA

ANALYSIS OF THE PERUVIAN FOREIGN  
POLITICAL VISION, FORMULATED BY  
AMBASSADOR CARLOS GARCÍA BEDOYA

PP. 53-71

**Jesús Armando Arteta Cano**

Centro de Altos Estudios Nacionales- EPG

Correo: [jarmandoarteta@hotmail.com](mailto:jarmandoarteta@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3540-944X>

Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica por el Centro de Altos Estudios Nacionales. Ha realizado estudios de Maestría en Gobernabilidad en el Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porras. Ingeniero Civil por la Universidad Nacional de Ingeniería.

**Recibido: 21 May 22**

**Aceptado: 27 May 22**

**Publicado: 17 Jun 22**

## Resumen

La seguridad nacional de un país tiene especial énfasis en la promoción y protección de los intereses nacionales, y dentro de ellos se considera como tales a la defensa de soberanía e integridad territorial, al estado constitucional democrático de derecho, la paz social y los derechos humanos. Y para preservarlos se requiere disponer de un ágil servicio diplomático, que por medio de nuestras representaciones ubicadas en diferentes países procura coadyuvar con el esfuerzo en alcanzar los objetivos nacionales, en provecho del pueblo del Perú. Nuestra Cancillería es la institución pública más antigua del Estado, y a lo largo de sus años de existencia ha tenido a distinguidos diplomáticos que han servido bien a la Patria. No cabe duda

que el Embajador Carlos García Bedoya Zapata, es uno de los más destacados de nuestra historia, por lo que es importante conocer su obra.

*Palabras claves: Intereses nacionales, política exterior, posiciones divergentes, diplomacia.*

### **Abstract**

The national security of a country has special emphasis on the promotion and protection of national interests, and within them the defense of sovereignty and territorial integrity, the democratic constitutional state of law, social peace and human rights are considered as such. . And to preserve them, it is necessary to have an agile diplomatic service, which through our representations located in different countries seeks to contribute to the effort to achieve national objectives, for the benefit of the people of Peru. Our Foreign Ministry is the oldest public institution in the State, and throughout its years of existence it has had distinguished diplomats who have served the Homeland well. There is no doubt that Ambassador Carlos García Bedoya Zapata is one of the most outstanding in our history, so it is important to know his work.

*Keywords: National interests, foreign policy, divergent positions, diplomacy.*

### **Introducción**

Al término de la Segunda Guerra Mundial en el año 1945, seguida por acontecimientos trascendentales, como la creación de las Naciones Unidas y el proceso de descolonización de regiones como la India, Indochina y países Árabes, que estuvieron bajo el yugo británico, francés, holandés..., va a emerger un mundo bipolar, que enfrenta a los Estados Unidos con la denominada Unión Soviética, generando lo que se conoce como la “Guerra Fría”, en el cual los denominados países en vías de desarrollo como el Perú, requerirán asumir nuevas estrategias en su política exterior para atender con mayor eficiencia sus intereses nacionales.

En este contexto nuestro país tuvo la suerte de contar con un diplomático visionario, Carlos García Bedoya primero como Secretario General, jefe del Servicio Diplomático, luego como Ministro de Relaciones Exteriores, que desde su escritorio en Torre Tagle, esbozó un esquema de trabajo para la Cancillería y el exterior, con un destacado equipo profesional, llevando al terreno internacional una nueva concepción de política exterior basada en el

contexto de las ciencias sociales, pasando de una etapa fundamentalmente jurídica que se caracterizó en la defensa de nuestros límites y soberanía nacional, a una nueva visión de nuestra política exterior.

## Objetivos

### Objetivo general

Llevar a cabo un análisis de la visión política exterior peruana formulada por el Embajador Carlos García Bedoya.

### Objetivos específicos

- Determinar el contexto se dio el desarrollo nacional y mundial de la visión política exterior peruana formulada por el Embajador Carlos García Bedoya.
- Establecer los factores influyeron en el ámbito nacional que hicieron posible, elaborar un esquema en la política exterior formulada por el Embajador Carlos García Bedoya.
- Determinar el esquema de política exterior del Embajador Carlos García Bedoya que podría mantener vigencia.

### Antecedentes históricos de la formación de servicio diplomático peruano en el siglo XIX.

Una vez proclamada la Independencia del Perú, el 28 de julio de 1821, por el Generalísimo Don José de San Martín, cuyo título Protector del Perú consideró necesario que entre el denominado régimen colonial y la naciente nueva república a fin de consolidar la libertad definitiva, tuviera una administración adecuada y contribuyera a las bases de la formación del Estado Peruano. A solo 6 días de dicha proclamación de independencia, el 03 de agosto, se crearon tres Secretarías de Estado (hoy denominadas Ministerios): Relaciones Exteriores a cargo de Juan García del Río; de Guerra y Marina, a cargo de Don Bernardo Monteagudo y Hacienda a cargo de Don Hipólito Unanue. Desde que se instauró la etapa republicana en el Perú son muchas las modificaciones que atravesó la Cancillería.

Con Simón Bolívar, el 21 de marzo de 1824 expidió en Trujillo un decreto en que redujo los 3 ministerios a uno solo, sin embargo, poco tiempo después por orden del Libertador restableció los 3 ministerios quedando a cargo el Dr. José Faustino Sánchez Carrión en la cartera de Relaciones Exteriores.

El 18 de mayo de 1926 asumió el despacho el Dr. José María Pando considerado el más renombrado ministro de Relaciones Exteriores, durante los años iniciales de la república, dada su experiencia profesional y sus años de servicio el ministerio de estado en Madrid, hombre de amplia cultura y plenipotenciario ante el Congreso Anfictiónico de Panamá.

El “presidente Don Luis José Orbegoso, mediante decreto del 7 de enero de 1835 dispuso que los 3 ministerios se reconcentraran en una Secretaría General, posteriormente el General Felipe Santiago Salaverry, mediante decreto del 20 de mayo de 1835 se volvió nuevamente a 3 ministerios” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018).

Establecida la Confederación Perú-boliviana, Andrés de Santa Cruz dispuso que los 3 ministerios se encargaran de los negocios de la Confederación.

En junio de 1855 durante el Gobierno de Ramón Castilla se organizó como Ministerio de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública.

En abril de 1878 durante el segundo gobierno de Prado se reorganiza el ministerio, según este dispositivo es más completo en su tiempo, en dos secciones: La Diplomática y Consulados, la Cancillería y Contabilidad, sustituyendo estas denominaciones a las de Ultramar y Continental que fueron organizadas en 1857 durante la jefatura de Don Manuel Ortiz de Zevallos como ministro de Relaciones Exteriores.

A las modificaciones mencionadas se suceden una serie de dispositivos para ser estudiados hasta la fecha.

### **Contexto que se dio el escenario regional y mundial de la visión política formulada por el embajador García Bedoya.**

El contexto en que se dio en la región y en el mundo a partir de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, estuvo influido por el surgimiento de conflicto Este-Oeste, socialismo-capitalismo, más conocido como la Guerra Fría, en el cual sucedieron los siguientes acontecimientos muy significativos:

- Se intensificaron los conflictos en los años 50, entre las dos ideologías con la guerra de Corea (1950 -1953).
- En 1952 es elegido el General Dwight D. Eisenhower, ganador de la Segunda Guerra Mundial es elegido presidente de los Estados Unidos (1952-1961).
- En 1954 se produce la derrota francesa en Indochina y al año siguiente Francia reconoce la independencia de Vietnam.
- El 14 de mayo de 1955 se firmó el Pacto de Varsovia, por los países del bloque del Este, diseñado bajo el liderazgo de la URSS para contrarrestar la amenaza de la OTAN.
- El 25 de marzo de 1957 se crea la Comunidad Europea, mediante tratado de Roma, en base a la comunidad económica del carbón y el acero creada en 1951 por sus países miembros: Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Alemania Occidental, Francia e Italia.

- En 1959 la Revolución castrista en Cuba, triunfa en la revolución de Fidel Castro que depone al dictador Batista y al poco tiempo impone el comunismo, manteniéndose hasta la fecha.
- El 20 de enero de 1961 asume el 35° presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy.
- El 30 de mayo de 1961 es asesinado el dictador Leónidas Trujillo en República Dominicana.
- El 13 de agosto de 1961 se inició la construcción del cerco del Muro de Berlín.
- El 1ro de setiembre de 1961 se creó el movimiento No Alineados, en la primera cumbre de Belgrado.
- En marzo de 1962, Argelia es independizada de Francia en pleno gobierno del General De Gaulle, ingresando a la ONU ese mismo año.
- En octubre de 1962, se dio la Crisis de los Misiles de Cuba, en el que Estados Unidos y la Unión Soviética estuvieron a punto de comenzar una Guerra Nuclear por Cuba.
- En octubre de 1962, se inaugura el Concilio Vaticano II por el Papa de feliz memoria Juan XXIII y clausurado por Paulo VI en 1965.
- En mayo de 1963 se da inicio a la Fundación de la Organización para la Unidad Africana (OUA) por parte de 31 países africanos.
- El 22 de noviembre de 1963, tuvo lugar el asesinato del presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy en la ciudad de Dallas, asumiendo el cargo el presidente Lyndon B. Johnson el 29 de noviembre de 1963.
- El 02 de agosto de 1964, se inicia la guerra de Vietnam, un destructor norteamericano (USS Maadox) fue atacado en el Golfo de Tonkín.
- El 28 de abril de 1965, se dio la ocupación estadounidense de la Republica Dominicana por las fuerzas armadas (Marines).
- En 1968, un año de revoluciones en el Mundo: Se dio la denominada “Primavera de Praga”, que fue un periodo de liberación política en Checoslovaquia, durante la Guerra Fría, cuando dicho país fue invadido por la URSS y sus aliados. Y también el denominado “Mayo Francés”, una cadena de protestas a gran escala iniciada por estudiantes en Francia, contrarios a la sociedad de consumo.
- El 20 de julio de 1969 el astronauta estadounidense Neil Armstrong fue el primer ser humano en poner un pie en la Luna, programa a cargo de la NASA.

## Contexto en el que se dio el escenario nacional de la visión política formulada por el embajador García Bedoya

El contexto en el que se dio el escenario nacional de la visión política formulada por el Embajador García Bedoya se refleja por los siguientes hechos:

- A inicios de los años 50 en plena Guerra Fría gobernaba el presidente general Manuel A. Odría, quien dió un golpe de estado al depuesto presidente democrático José Luis Bustamante y Rivero el 27 de octubre de 1948, significó el regreso del militarismo, hubo persecución y represión a los líderes apristas, tuvo dos etapas: La primera entre 1948-1950 hubo Junta Militar y de 1950-1956 Gobierno Constitucional.
- Manuel Prado Ugarteche, político conservador, gobernó de 1956 a 1962 su periodo llamado también de la “convivencia”, durante su periodo presidencial enfrentó una grave crisis social y económica.
- Junta Militar de Gobierno liderada por el General Ricardo Pérez Godoy y Nicolás Lindley (1962-1963).
- El 28 de julio de 1963 asume la presidencia el Arquitecto Fernando Belaunde Terry, líder del partido Acción Popular en alianza con el partido Democracia Cristiano, no teniendo mayoría parlamentaria, cuya mayoría eran los miembros de la coalición Apra-UNO, esta coalición bloqueó los intentos de reforma de gobierno, pugnando por el Golpe de Estado del General Juan Velasco Alvarado el 3 de octubre de 1968, durante dicha etapa se generaron:
  - Levantamiento de campesinos (Hugo Blanco) 1963.
  - Brote de Guerrillas (De La Puente Uceda) 1965.
  - Devaluación de la Moneda en un 40% aumentando el descontento popular (1967).
  - Destape de casos de contrabando.
  - El detonante a este gobierno sucedió con la firma del Acta de Talara en agosto de 1968.
  - La International Petroleum Company (IPC), que durante décadas se había negado a pagar los tributos a la explotación de yacimientos petrolíferos de la Brea y Pariñas, en dicha Acta dichos yacimientos pasaban al Estado, a cambio la IPC conservaba la Refinería de Talara, la exclusividad de compra del petróleo crudo y el monopolio de la comercialización y distribución del combustible.
  - El escándalo estalló en la denominada “página once”, una supuesta página del petróleo crudo a la IPC, que había sido desaparecida intencionalmente para ocultar

el precio muy por debajo del mercado con que el Estado supuestamente beneficiaba a dicha compañía. Esta fue la razón por la que un grupo de oficiales del ejército formados en el CAEM dieron un golpe de Estado encabezado por el General Juan Velasco Alvarado acusando de “entreguismo”, dándose inicio al Gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas, de carácter nacionalista y reformista.

La primera fase (1968-1975) a cargo del Gral. Juan Velasco Alvarado, fue de tendencia socialista y se llevaron a cabo cambios sociales sustanciales:

- La nacionalización y expropiación de los yacimientos petrolíferos de la IPC y la creación de Petroperú.
- La reforma agraria.
- La reforma educativa.
- La intervención de los medios de comunicación.
- La reforma industrial y la creación de la comunidad industrial.
- La nacionalización de la pesca y fundación de Pesca Perú.

Y la segunda fase (1975-1980) por el Gral. Francisco Morales Bermúdez, de tendencia moderada que logró dar paso a la Asamblea Constituyente, la cual dio origen a la Constitución política del Perú de 1979.

### **El personaje**

- Nació el 25 de noviembre de 1925 en la ciudad de Lima.
- Estudió su etapa escolar en el colegio Nuestra Señora de Guadalupe.
- Estudios superiores de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ingresó a la carrera diplomática en 1947.
- Donde ocupara diversos cargos de responsabilidad: Direcciones de asuntos políticos y asuntos legales, inaugurando la subsecretaría de Planeamiento.
- Dando sustento teórico a la política exterior peruana y tuvo a cargo la responsabilidad de inaugurar el primer plan de política exterior.
- Fue secretario general de la Cancillería (1969-1976) y ministro de Relaciones Exteriores 1979.
- Fue propulsor de la creación del Consejo de ministros de Relaciones Exteriores del Grupo Andino, desde la presidencia de la Comisión Especial de Estudio y reestructuración del Sistema Interamericano.

- Contribuyó positivamente al fortalecimiento de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Fue embajador del Perú en los Estados Unidos (1976-1979).
- Anteriormente encargado de negocios en Francia y Argentina.
- Fue profesor de la Academia Diplomática del Perú y de la Pontificia Universidad Católica del Perú, colaborando en varios medios de comunicación con importantes artículos sobre Relaciones Internacionales.
- Autor del Libro “Política Exterior Peruana: Teoría y Práctica” (1981), obra considerada indispensable para el estudio de la problemática mundial de asuntos diplomáticos. - Estuvo casado con María Eugenia Maguiña y fue padre de Roxana, Olga, Carlos y Claudia.
- Falleció prematuramente el 2 de octubre de 1980, a la edad de 54 años.
- El Estado peruano en reconocimiento a su labor efímera, su retrato se encuentra colgado en la Sala Unanue del Palacio de Torre Tagle.

### **Pensamiento y la visión política del embajador Carlos García Bedoya**

El pensamiento de García Bedoya se puede identificar en los siguientes aspectos:

- El primero se refiere a la reflexión académica sobre la naturaleza de las relaciones internacionales. En segundo lugar, su pensamiento ya específico sobre las relaciones internacionales del Perú.
- García Bedoya denota una influencia clara de la escuela francesa, autores como: Raymond Aron, Philippe Baillard, Jean Baptiste Duroselle, Pierre Renouvin y Marcel Merle. Influenciaron en él muy marcadamente, que sea el primer peruano que se preocupara por una aproximación sistemática y científica al estudio de las relaciones internacionales como ciencia social, dentro de ésta las ciencias políticas, pero diferenciando la ciencia política interna de la ciencia política externa y no únicamente como un dominio normativo del Derecho Internacional.
- También influyó en él en el ámbito nacional, la sólida formación histórica de Raúl Porras Barrenechea a quien estuvo muy ligado y de Don Alberto Ulloa Sotomayor destacado internacionalista y además la de sus propias reflexiones como actor de nuestro servicio Diplomático en la dinámica internacional del Perú.
- García Bedoya no obedece a los términos tradicionales de la discusión teórica, sino que se alimenta permanentemente en su propia experiencia.
-

## **Las relaciones internacionales**

Un estado se traza determinados propósitos al ser alcanzados en el ámbito externo, señala sus objetivos y procedimientos apropiados para alcanzarlos. No siempre es posible para el Estado conseguir estos objetivos plenamente, por cuanto entra en una confrontación, que convergen en ese ámbito distinto de su propia soberanía, es ahí donde encontramos una convergencia o una colisión de políticas exteriores que provienen de centros autónomos de decisión y cada una de ellas, busca la propia satisfacción de sus intereses.

Esta circunstancia en la cual una serie de intereses concurren en un área totalmente distinta que corresponde al ámbito interno de un estado, genera toda una rica y compleja gama de relaciones, que son las que dan origen a las Relaciones Internacionales.

“El Estado que este mejor preparado para hacer frente a esa competencia a nivel internacional con los intereses de otros estados, que tengan ideas muy claras con respecto a lo que son sus verdaderos intereses y hayan trazado sus objetivos con mayor precisión y que tenga a su alcance los mecanismos y procedimientos más urgentes para alcanzar esos objetivos, será probablemente el Estado que obtenga un resultado final mucho más cercano al de los objetivos que su política exterior se propuso” (García, 1981).

### **Factores influyeron en el ámbito nacional que hicieron posible, elaborar un esquema en la política exterior formulada por el Embajador Carlos García Bedoya.**

Todo este complejo de situaciones y variables que se mueven en este tema, no son los únicos determinantes de la política exterior y la política internacional. Existen una serie de factores que es preciso tomar en cuenta cuando se traza una política internacional.

Tradicionalmente estos son los factores históricos y los factores geográficos.

#### **Factor histórico.**

La vida internacional del Perú se desarrolla en 3 grandes etapas de la historia peruana: La primera en la época del imperio incaico, constituido en este espacio que actualmente es el territorio del Perú, más una serie de otros territorios vecinos que formaban parte de él, donde se estableció un importante imperio, cuyas características eran la de un estado que llevaba hacia otros territorios una marca propia que buscaba assimilarlos hacia sus propios intereses y hacia sus propios objetivos nacionales, tal como eran concebidos en el centro de poder: Cuzco y que tuvo determinada características de lo que puede ser la vida internacional de otro tiempo.

La segunda etapa de este proceso histórico peruano es la etapa colonial, ahí la vida internacional del Estado peruano desaparece, como el de toda la América Hispana, el interés dominante de la política colonial es el que sustituye a los intereses nacionales en formación, que podríamos haber tenido en la época del imperio.

La tercera etapa de la historia peruana, que es la etapa de la lucha por la independencia, Carlos García Bedoya le da una extensión que va desde 1821 hasta la fecha actual. Habiendo alcanzado nuestra independencia política oficial en 1821 y 1824, y a pesar de que somos un estado organizado e independiente, él manifiesta que la lucha por la independencia del Perú no ha terminado, ya que, requerirá hacer esfuerzos considerables para que tenga toda las características de una autonomía propia en las grandes decisiones, resistiendo a las presiones e influencias, e intereses de estados extranjeros, creando un marco de referencia a fin que se pueda manejar la política exterior con el objetivo de establecer esa independencia definitiva.

### **Factor geográfico.**

La política exterior del Perú está muy ligada a un contexto geográfico, que marca la política exterior peruana. Y está dada por tres características principales, inherentes al territorio peruano: el mar, los andes y la selva. Estos están marcando gran parte del destino histórico del Perú como país con capacidad de acción internacional.

El mar, nos ha exigido la elaboración de toda una compleja política con el objeto de preservar nuestros derechos en él. Los andes, han generado un movimiento importantísimo del cual somos en estos momentos el centro, que es la Integración Andina. La selva, otra inmensa región nacional que se está generando todo un movimiento en torno a la idea, que se llama Cooperación Amazónica.

Estas 3 grandes áreas generan grandes temas de política exterior: el problema del mar, el problema de la integración andina, el problema de la cooperación amazónica, ellos se encuentran dentro de un perímetro territorial demarcado por tratados de límites del Perú. El aprovechamiento de este territorio no es exclusivo del manejo interno del Estado, sino que también existe una proyección internacional, como el caso de proyectos de integración fronteriza, proyectos de aprovechamientos de aguas internacionales y proyectos que vinculan los grandes ríos sudamericanos a temas internacionales.

## **La potencia del norte: Estados Unidos de América**

El Perú se encuentra ubicado en el Continente Americano (Sudamérica), en el cual tiene también su ubicación la potencia más importante de la tierra que es los Estados Unidos de Norteamérica y esto genera todo un cúmulo de graves problemas, que es necesario afrontar, el viejo dilema entre la vecindad y la dependencia, entre la autonomía y la subordinación.

García Bedoya sugiere como objetivo, afirmar la propia identidad nacional y la autonomía de nuestras decisiones, frente a una relación física y de poder con los Estados Unidos de Norteamérica.

## **Predominio en el Pacífico sur**

Histórica y geopolíticamente la costa occidental del Pacífico Sur ha sido el escenario de una suerte de competencia histórica entre dos de esos territorios ubicados en esa área, la presencia de Chile y del Perú en esta área del Pacífico Sudamericano, que ambos compiten por el predominio del pacifico sudamericano.

No olvidemos cuando la Confederación Peruano-Boliviana se establece, Chile sale al frente de esta posibilidad y se produce una confrontación militar (Políticas Portales) y más adelante, viene la cruel guerra del Pacífico (1879). Este es el conflicto histórico peruano-chileno y que marca severamente los intereses internacionales del Perú.

## **Las hipotecas.**

García Bedoya dice que el Perú tiene entre el mar, los andes y la selva tres elementos físico que lo comprometen con toda la problemática sudamericana y que lo hacen ser una especie de pivote en el juego de política sudamericana, por estas razones corresponde al Perú una participación muy activa y precisa que puede jugar esa potencialidades que vienen de la historia, de la geografía, el Perú no puede estar demasiado amarrado por situaciones que vienen del pasado a que él las denomina las dos Hipotecas.

La primera hipoteca de la mediterraneidad boliviana que permitan que permanentemente nos crea una situación de confusión o incertidumbre, ya que no está directamente vinculada al Perú, pero indirectamente vinculados a nosotros y que es consecuencia de la guerra del pacifico y que ha generado en Bolivia también un complejo de aspiraciones y utilizando la confrontación peruana- chilena para tratar de obtener una solución.

La segunda, la Hipoteca ecuatoriana que formaba parte de los grandes conflictos históricos del Perú, que en la actualidad ya ha sido superada, se trataba de problemas de límites territoriales que tenía un viejo origen colonial y que generaba en el Ecuador múltiples expectativas y aspiraciones, todo lo cual culminó en el conflicto del año 1941 y protocolo de Río de Janeiro en 1942 y el tratado de Itamaraty en Brasilia en 1998.

### **Estrategias.**

García Bedoya en su investigación en el campo de la acción internacional, agrupa aquellos temas que tienen entre sí determinadas coincidencias o aproximaciones, en tal forma que el tratamiento en bloque de estos temas permita que haya coherencia entre ellos y como resultado, una mayor eficacia en alcanzar los objetivos que persiguen.

De ahí que él enfoca ocho (8) temas fundamentales:

- **Primer tema: Territorio**

Expone que el punto inicial de operaciones para toda política exterior es su propio territorio y afirma que por su ubicación y recursos el territorio peruano tiene características especiales en América del Sur, generando una cantidad de relaciones con los estados vecinos denominados bilaterales y que tiene una responsabilidad que cumplir, ya que, históricamente fue la cuna de otros Estados existentes (Ecuador, parte de Colombia, Bolivia, Chile, Argentina).

Menciona que el objetivo que se persigue es desarrollar una política coordinada de información y negociación a nivel bilateral, en función de la seguridad nacional de la cooperación latinoamericana.

- **Segundo tema: El mar**

El mar es otro aspecto de la presencia física en el Perú. Gracias a la proclamación de las doscientas millas de soberanía del Perú en el mar que bañan sus costas en el océano pacífico, equivalente a un tercio del dominio terrestre del Estado peruano y que se incorporó a la jurisdicción nacional, cuya gran batalla tuvo el Perú con las grandes potencias pesqueras que tradicionalmente habían venido a nuestros mares a aprovecharse de estas riquezas, dicho potencial trae divisas al país y contribuye al consumo humano.

Los objetivos de esta política están descritos en esa doctrina. Tenemos siempre estar precavidos con el objeto de cubrir internacionalmente la explotación del mar peruano en beneficio del país.

- **Tercer tema: Integración.**

Es claro que el progreso de los estados constituidos por sus territorios, población y economía, el progreso de ellos individualmente es insuficiente. Resulta muy difícil en la época actual, la sobrevivencia plena de los estados aislados. Los estados tienen que concertar sus políticas con otros que tienen intereses comunes o similares, de acuerdo a la influencia que pueden tener. Un ejemplo son los países de Europa Occidental, pequeños países que individualmente habían dominado el Mundo en otras épocas de la historia, para poder preservar la propia identidad nacional o cultural europea. Se han vinculado dentro de un proceso de articulación política y económica que se llama la Comunidad Europea. El objetivo que se persigue es incorporar al Perú a un proceso de integración latinoamericana.

- **Cuarto tema: Potencia dominante.**

García Bedoya se refiere al tipo de relación que necesariamente se tiene que tener con el país más poderoso del mundo, que son los Estados Unidos de Norteamérica y que se encuentra ubicado en nuestro continente americano, cuya convivencia crea una serie de posibilidades de cooperación o de conflictos, que es necesario manejarlo con una política internacional consistente, sin caer en su órbita de dominio, preservando nuestra independencia.

El objetivo es que se trata de afianzar la independencia y de evitar la dependencia.

- **Quinto tema: Países convergentes.**

Se refiere a lo que él define como “aproximaciones”, que hay un foco de poder mundial en cuya influencia estamos ubicados y se trata de los Estados Unidos de Norteamérica, en el cual giran bajo su órbita países de muy distintos niveles de desarrollo, vinculados a su esfera de influencia, lo que él denomina países Convergentes, que son fundamentalmente los países de Europa Occidental, países que nos permiten la diversificación de los mercados, fuentes de capitales y promoción de inversiones y también como ayuda en el desarrollo científico y tecnológico peruano.

Propone que el objetivo es lograr un acercamiento con los países europeos occidentales con el objeto de aprovechar una tecnología, un desarrollo científico que ellos tienen y que es muy importante.

- **Sexto tema: Posiciones divergentes.**

García Bedoya denomina países divergentes, puesto que el mundo en los años sesenta, era bipolar y su concepto era el de acercarnos al otro polo de poder mundial, constituido por la Unión Soviética y el mundo socialista bajo su órbita, para aprovechar su tecnología y recursos y abrir nuestros mercados con esos países socialistas.

Mencionaba él que los objetivos eran desarrollar una competencia limitada entre los dos grandes bloques y no parecer que estamos entregados únicamente a la necesidad que nos genera un solo bloque.

- **Séptimo tema: Países coincidentes.**

Se trata de países con quienes tenemos una importante gran variedad de coincidencias y que no son las potencias (USA-URSS) con sus influencias ya descritas, se trata de países que se denominan en desarrollo y se les conocen como el “Tercer Mundo”, y con el cual tenemos un factor común que es el problema del subdesarrollo o países que no han alcanzado los niveles de la sociedad industrial, con el cual tenemos una coincidencia esencial.

El objetivo indica él, es promover formas de entendimiento permanentes con los países en desarrollo en los niveles bilateral y multilateral y explotar las posibilidades que hay de intercambio comercial y de cooperación económica entre países en desarrollo.

- **Octavo tema: Organismos internacionales.**

Los tiempos actuales se caracterizan por la proliferación de organismos internacionales, que someten a los estados a nuevas formas de poderes internacionales, sustituyéndolos en determinadas áreas en sus funciones, imponiéndoles a veces a los estados, determinados tipos de decisiones que pueden o no estar de acuerdo a los intereses de estado menores o intermedios como el Perú.

García Bedoya indicaba que como objetivo era necesario estructurar toda una política exterior no solamente frente a esa característica de organización internacional, sino también para obtener una parte mejor de la cooperación internacional que ofrecen los organismos internacionales (Beleván, 1999).

### **Visión política exterior peruana.**

El esfuerzo y legado del Embajador Carlos García Bedoya Zapata, como primer Subsecretario de Planeamiento, viceministro de Relaciones Exteriores entre 1969 y 1976, Embajador en los Estados Unidos en 1976 a 1979 y finalmente Canciller durante 1979, Carlos García Bedoya fue intelectual y políticamente más influyente en la Cancillería en esa época.

Hay una anécdota que el propio Carlos García Bedoya le contara al Embajador Antonio Belaúnde Moreyra muy ilustrativa: Producido el Golpe Militar del 3 de octubre de 1968, el primer ministro de Relaciones Exteriores del así llamado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, fue el General Edgardo Mercado Jarrín, experto geopolítico y caballero de grandes cualidades intelectuales. Al asumir sus funciones lo primero que hizo fue pedirle al secretario general, quien era en ese entonces e ilustre diplomático Don Javier Pérez de Cuéllar un documento que contuviera un plan o la doctrina de Relaciones Internacionales del Perú, es una técnica de Estado Mayor que aplica las fuerzas armadas, y consiste en prever situaciones e hipótesis posibles y luego dar una formulación escrita, que fije los propósitos y otros caracteres de la política y de la estrategia. Así como hay “doctrina de defensa”.

Era inconcebible para el General Mercado Jarrin que el Ministerio de Relaciones Exteriores no tuviera una doctrina o plan de acuerdo al cual los condujese. Lo cierto es que en los diplomáticos funcionaba un poco distinto, la doctrina ha fluido en un amplio consenso entre los altos jefes del Ministerio acerca de los puntos neurálgicos y los temas centrales de política exterior, pero no era lo habitual dar forma escrita a ese consenso. El pedido del flamante ministro desconcertó pues un tanto al secretario general, dándole 24 horas para entregárselo.

De inmediato Pérez de Cuéllar llamó a su inmediato colaborador Carlos García Bedoya, quien era jefe de la División Política, le contó lo sucedido. ¿Qué hacemos? No te preocupes de dijo Carlos García Bedoya porque yo tengo preparado unos papeles donde tengo esbozado el plan que nos puede sacar de apuros.

Lo trajo y lo leyeron, no hubo tiempo de retocarlo y el secretario general se lo entregó esa misma tarde al General Mercado Jarrin, sin ni siquiera sacarle una fotocopia, quedando satisfecho el General Mercado, lo que bastó para que en adelante el flamante ministro hablara con seguridad de los temas de política exterior.

La diplomacia peruana tradicionalmente, encontró un tipo de manejo y un tipo de óptica para enfocar los problemas internacionales del Perú, orientados a los graves problemas que el Perú tuvo que vivir décadas pasadas referente a la preservación de nuestra soberanía y límites, eran épocas en la cual el Perú tenía que defender enérgicamente y persistentemente los intereses nacionales en muy distintos ámbitos y en muy distintos foros, con el arma del Derecho. Tarea inmensa y seria que la diplomacia peruana cumplió con esa responsabilidad.

Sin embargo, en la época que su generación comenzó a ascender a ciertos puestos en los años 60, que implicaban incursionar en la toma de decisiones comenzó a apreciar que los problemas estaban cambiando de profundidad. La dimensión jurídica, continuaba siendo sumamente importante, evidentemente ya no era la dominante. Puesto que ya eran otros temas y otras preocupaciones las que originaban la actividad internacional, el Perú de esos momentos tenía que transformarse de espectador a actor, el paso de García Bedoya por la Subsecretaría de Planeamiento fue un fructífero preámbulo para las tareas que después impulsaría como Secretario General y Ministro de Relaciones Exteriores, tal como se refiere el Embajador José Antonio García Belaunde “ubicar al Perú en el Mundo Contemporáneo para hacer de la política exterior peruana un instrumento al servicio de los intereses del país”, a ello García Bedoya entregó el integro de sus reflexiones y conocimientos.

Al comenzar la década de los 70 en pleno gobierno del General Velasco, el embajador García Bedoya llega a la Secretaría General de Relaciones Exteriores por su propia capacidad y brillante trayectoria, personificaba al servicio diplomático, inclusive la mala disposición del Gobierno Militar al inicio se tornó en respetuoso aprecio al servicio diplomático. Tal que la colaboración de Torre Tagle con el régimen de facto de Velasco fue de carácter estrictamente profesional, sin tinte ideológico o político.

### **Aspectos del esquema de política exterior del embajador Carlos García Bedoya, que han podido mantener vigencia**

Siguiendo la filosofía y el pensamiento del Embajador Carlos García Bedoya cuyos frutos tuvo como concepción, objetivos y consecuencia que los últimos 20 años destacados diplomáticos, discípulos de tan ilustre embajador García Bedoya como Allan Wagner Tizón, José Antonio García Belaunde, Manuel Rodríguez Cuadros, José Torres Muga, Alfredo Ramos Suero, Hugo Palma, Ricardo Luna, Oscar Maurtua de Romaña, desarrollara importantes iniciativas que constituyen puntos medulares en la política exterior peruana, tales como:

- La creación de la Alianza del Pacífico.
- El acuerdo de Paz Peruano-ecuatoriano de octubre 1998.
- La delimitación marítima con Chile que emitió la Corte Internacional de Justicia de la Haya, cuyo fallo fue el 27 de enero de 2014.
- El Grupo de Lima, que fue constituido el 8 de agosto de 2017 en la ciudad de Lima por 12 países latinoamericanos miembros, con la finalidad de buscar una salida pacífica a la crisis de Venezuela.

Se alcanzó importantes logros en favor de nuestros intereses nacionales, llevando a cabo una verdadera cooperación e integración con nuestros vecinos tal como el Embajador lo había concebido en su visión de política exterior y adecuada proyección del Perú en otros ámbitos de la dinámica agenda internacional.

También se ve reflejado por el comportamiento ejemplar de nuestra cancillería durante la pandemia Covid-19 producida este año 2020 bajo el liderazgo del ex canciller Gustavo Meza Cuadra y del actual Mario López Chavarri, como la repatriación de peruanos en el extranjero de bajos recursos durante la pandemia, las coordinaciones para importar las pruebas rápidas, moleculares, vacunas, camas uci y accesorios de diferentes países del orbe.

### **Conclusiones.**

García Bedoya es considerado el primer Diplomático peruano que se preocupó por introducir el estudio sistemático y científico de las Relaciones Internacionales como Ciencias Sociales con una visión más política y económica y no solo como una normativa del Derecho Internacional. Como era tradicionalmente.

Inauguró la Subsecretaría de Planeamiento en la Cancillería para plasmar en un área especializada del Ministerio, el estudio permanente de nuestra problemática Internacional y para formular los planteamientos sustantivos de Política Exterior, donde se estructuró el primer esquema de Política Exterior. Esto constituyó un cambio fundamental en el quehacer de Relaciones Exteriores.

Introdujo en 1969, en la Academia Diplomática del Perú donde él era docente, los cursos de Introducción a las Relaciones Internacionales y teoría de las Relaciones Internacionales, reforzando con modernos conocimientos a la formación profesional de futuros jóvenes Diplomáticos.

Durante su gestión de secretario general y bajo su influencia de acuerdo a su visión se dio la apertura de Relaciones Diplomáticas con los países denominados divergentes como: la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania, denominados países de la “Cortina de Hierro”, también con la República Popular China y países coincidentes en vía de desarrollo y No Alineados.

Perteneció a una brillante generación de Diplomáticos que no es muy frecuente en la historia de las instituciones y contribuyeron con buenos frutos en las actividades Diplomáticas del país: Javier Pérez de Cuéllar, Juan Miguel Bákula Patiño, Fernando Berckemeyer Pazos, Alfonso Arias-Schreiber Pezet, Alberto Wagner de Reyna, Guillermo Lohmann Villena, Luis Marchand Stens, Antonio Belaúnde Moreyra, José de la Puente Radbill, Jorge Morelli Pando, Carlos Alzamora y Hubert Wieland.

Contribuyó a acentuar nuestra presencia peruana con carácter de liderazgo ante organismos y foros internacionales como: La creación del Consejo de ministros de Relaciones Exteriores del Grupo Andino y en el fortalecimiento de la Organización de Estados Americanos (OEA).

García Bedoya gozaba de un alto prestigio en el Departamento de Estado Norteamericano estableciendo una estrecha amistad con el Dr. Luigi Einaudi, destacado profesor de Harvard y director de Policy Planning en el Bureau of Inter-American Affairs y ex embajador norteamericano en la OEA, ambos contribuyeron al enderezamiento de las relaciones Perú-EEUU, que pasaron momentos sumamente difíciles, a raíz de las nacionalizaciones y de las intimidaciones de las enmiendas del Capitolio.

Contribuyó con su generación de Diplomáticos a mejorar la imagen moderna del Diplomático Peruano, ya que, eran catalogados de “frivolidad” y de tendencia “Aristocrática”, aperturando el ingreso de jóvenes peruanos de diversas especialidades intelectuales, visiones socioeconómicas y culturales, logrando que adquieran amplias bases sólidas en su formación, para formar parte de nuestro prestigiado cuerpo Diplomático.

## Referencias

- Bákula, J. (2002). *Perú: entre la realidad y la utopía, 180 años de Política Exterior*. Fundación Academia Diplomática del Perú.
- Beleván, D. (1999). Las reformas a la Carta de la OEA y las Cumbres de las Américas: Configuración de una nueva agenda hemisférica [Tesis, Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar]. <http://repositorio.adp.edu.pe/handle/ADP/31>
- García, C. (1981). *Política exterior peruana. Teoría y práctica*. (pp. 36-37). Mosca Azul Editores.
- García, C. (1993) *Una visión desde los años 90*. Lima. Mosca azul editores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (22 de octubre de 2018). *Reseña histórica*. <https://www.gob.pe/institucion/rree/informes-publicaciones/343592-resena-historica>
- Roncagliolo, N. (02 de agosto de 2018). Carlos García Bedoya: Un visionario de la política exterior peruanas. *Revista Caretas* (554). <https://caretas.pe/internacional/carlos-garcia-bedoya-un-visionario-de-la-politica-exterior-peruana/>
- Umeres Álvarez, J. (2015). Biografía del Canciller Carlos García Bedoya. En *Cancilleres del Perú*. Fundación academia diplomática del Perú.